

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA, 28 DIC 2017

00630

Expediente N° 14.447/14

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.447/14 en el que, mediante Nota N° 2986/17, la Arq. María Soledad ORCE SCHWARZ eleva su renuncia, a partir del 7 de noviembre de 2017, al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple en la asignatura "Sistemas de Representación" de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la docente funda su dimisión en el hecho de haber accedido a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva, en la misma asignatura.

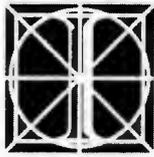
Que efectivamente, por Resolución FI N° 499-CD-2017, la Arq. ORCE SCHWARZ fue designada en el cargo de Auxiliar Docente Regular, en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Sistemas de Representación".

Que conforme surge de la Resolución FI N° 572-D-2017, la docente tomó posesión de las funciones para las que fuera designada, el 7 de noviembre de 2017.

Que de acuerdo con lo establecido en el Inciso e) del Artículo 6° del "Régimen de Incompatibilidad para el Personal de la Universidad Nacional de Salta", aprobado por Resolución CS N° 420/99 y sus modificatorias, *"el docente universitario no podrá acumular cargos de distinta categoría (Profesor Titular, Asociado, Adjunto, JTP y Auxiliar de Primera) en una misma asignatura de una Facultad, ni dos o más de Profesor con igual categoría en la misma asignatura; cuando los cargos acumulados pertenezcan a la misma Sede"*.

Que tuvieron intervención en autos la Dirección General Administrativa Económica y el Departamento Personal de la Facultad.

Que la Escuela de Ingeniería Civil tomó conocimiento de la renuncia presentada.



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14.447/14

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Reglamento y Desarrollo mediante Despacho N° 152/2017,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

(en su XVIII Sesión Ordinaria, celebrada el 13 de diciembre de 2017)

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada -a partir del 7 de noviembre de 2017- la renuncia presentada por la Arq. María Soledad ORCE SCHWARZ, al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con Dedicación Simple, en la asignatura "Sistemas de Representación" de los Planes de Estudios vigentes de las carreras de Ingeniería que se dictan en esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que, en virtud de la renuncia aceptada por el artículo que antecede, queda liberado el cargo identificado como C.01.2.2.3.003.05.

ARTÍCULO 3º.- Publicar, comunicar a la Dirección General de Personal de la Universidad; a la OSUNSa; a la Secretaria Académica de la Facultad; a la Arq. María Soledad ORCE SCHWARZ; al Arq. Gabriel Antonio GEA, en su carácter de Responsable de Cátedra; a la Escuela de Ingeniería Civil; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; a los Departamentos Docencia y Personal y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **00630** -CD- **2017**

DRA. ANALIA IRMA ROMERO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa